	APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA.	CÓDIGO: F-GCO- 034 VERSIÓN: 007

De conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de 2007, artículo 7 y en el Decreto 1082 de 2015, el Instituto de Deportes y Recreación INDER, procede a la revisión y aprobación de las Garantías otorgadas en virtud del Convenio 6700020014 de 2021,

PARTES DEL CONTRATO: INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN - INDER Y CLUB DEPORTIVO DE TENIS DE MESA ESPARTA.

OBJETO: APOYAR EL EVENTO DE CIUDAD DENOMINADO, 7ª RAQUETON DE TENIS DE MESA FERIA DE LAS FLORES.

VALOR: $ 7.000.000, IVA INCLUIDO

AFIANZADO O TOMADOR: CLUB DEPORTIVO DE TENIS DE MESA ESPARTA.

NIT. 900.359.414-2

Pólizas No 65-44-101201796, sin anexos.

ENTIDAD ASEGURADA Y BENEFICIARIA: Instituto de Deportes y Recreación - INDER

RIESGOS AMPARADOS	Vr. Asegurado	Vigencia	
		De	Hasta
Cumplimiento	$700.000	20/08/2021	22/02/2022
Pago salarios y prestaciones sociales	$1.400.000	20/08/2021	22/08/2024

COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO.

Póliza No. 65-40-101060078, sin anexos.

ENTIDAD ASEGURADA Y BENEFICIARIA: Instituto de Deportes y Recreación - INDER y Municipio de Medellín

RIESGOS AMPARADOS	Vr. Asegurado	Vigencia	
		De	Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual	$181.705.200	20/08/2021	22/08/2021

COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO

Una vez revisadas, se concluye que las garantías fueron constituidas en pólizas expedidas por compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia y que se encuentra ajustada a la Ley, por lo tanto, se APRUEBA LA GARANTÍA ÚNICA.

Medellín, 20 de agosto de 2021.

MARIA DEL MAR CARMONA SERRATO
Abogada Contratista Oficina Asesora Jurídica

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.